

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**61****EL MOLAR**

## OTROS ANUNCIOS

Expediente: 16/2009.

Titular: don Jesús de Blas Villar, con documento nacional de identidad número 51.982.558.

Vehículo matrícula: M-8997-NP.

Marca y modelo: "Ford" Orión 1.8.

Domicilio: calle La Raya, número 15, 28032 Madrid.

Expediente: 17/2009.

Titular: doña Margarita Bohigas Bravo, con documento nacional de identidad número 43.017.868.

Vehículo matrícula: M-1593-NZ.

Marca y modelo: "Seat" Ibiza.

Domicilio: calle Sant José, número 30, 07184 Calviá (Islas Baleares).

Expediente: 18/2009.

Titular: don Rabie Feldaoi, con documento nacional de identidad número X-8171411-V.

Vehículo matrícula: 8451-ZG-60.

Marca y modelo: "Mercedes" 190.

Domicilio: calle Frontera, número 1, primero B, Hoyo de Manzanares (Madrid).

A los titulares de los vehículos indicados se les notificó que a tenor del artículo 71.1.a) de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobada por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, sus vehículos han sido retirados de la vía pública, y ha transcurrido más de dos meses desde que han sido depositados en el depósito municipal.

En consecuencia, se les requiera para que en el plazo máximo e improrrogable de quince días retiren los vehículos del depósito, con la advertencia de que, en caso, contrario, se procederá a su tratamiento como residuos sólido urbano.

En El Molar, a 18 de febrero de 2010.—El alcalde (firmado).

(02/2.176/10)